

**ACTA**

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2017/46	La Junta de Gobierno Local

**DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	15 de noviembre de 2017
<b>Duración</b>	Desde las 14:00 hasta las 15:00 horas
<b>Lugar</b>	SALON DE SESIONES
<b>Presidida por</b>	Juan Antonio Barrios García
<b>Secretario</b>	María José Guerrero Merchán

**ASISTENCIA A LA SESIÓN**

<b>DNI</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
34777706G	Antonia Álvarez Sánchez	SÍ
08711142F	Antonio Bardón Salamanca	SÍ
44779365K	David Zambrano Muñoz	SÍ
80023102F	José Antonio Arévalo Sánchez	SÍ
80051861Q	Pablo González Rico	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

**A) PARTE RESOLUTIVA**

**Aprobación del acta de la sesión anterior**

Acta número 45 de 7 de noviembre de 2017.

**Expediente 1784/2017. Licencia de obra Mayor (L.O. 120/2017).****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D. Teodoro García Sánchez (80051857K)**, con domicilio calle Sevilla n.º 9. Examinado el expediente **1784/2017**, por el que solicita licencia de obra para **PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE TRASTERO ALMACÉN** en la calle **Lepanto n.º 19** con referencia catastral **2176019QC2627N0002WD**, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **670,80€**.

**Expediente 2742/2017. Licencia de obra Mayor (L.O. 172/2017).****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D. Inmaculada Casimiro Manzano (447876266E)**, con domicilio calle Tetuán n.º 12 Bajo A. Examinado el expediente **2742/2017**, por el que solicita licencia de obra para **PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA** en la calle **San Jorge n.º 18** con referencia catastral **2977039QC2627N0001XS**, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **3.927,95€**.

**Expediente 2303/2017. Licencia de obra Menor (L.O. 153/2017).****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D. Diego María Cuellar Hormigo (80044072R)**, con domicilio calle Mártires n.º 12 A y D.ª Josefa Santiago López (34777295F). Examinado el expediente **2303/2017**, por el que solicita licencia de obra para **PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTREMEDIANERAS** en la calle **Mártires n.º 14-16**, con referencias catastrales **2877003QC2627N0001JS** y



**2877035QC2627N0001JS**, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal y *la RESOLUCIÓN FAVORABLE de la Dirección de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural (expte 350/16 . 30 octubre 2017)*, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **3.760,59 €**.

**Expediente 2566/2017. Licencia de obra Menor (L.O. 158/2017).**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**D.<sup>a</sup> María Josefa González Zambrano (00367612A)**, con domicilio en calle Santiago n.º 33. Examinado el expediente 2566/2017, por el que solicita licencia de obra para "*REFORMAS INTERIORES*". Puntos de luz, agua, solería carpintería", en el domicilio arriba indicado, con referencia catastral **2376343QC2627N0001JS**, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **105,00€**.

**Expediente 2718/2017. Licencia de obra Menor (L.O. 170/2017).**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**D. Diego Barroso Asensio (08758061Y)**, con domicilio en calle Alhucemas n.º 44. Examinado el expediente 2718/2017, por el que solicita licencia de obra para "*MANTENIMIENTO DE CUBIERTA SIN REFORMAS: LIMPIEZA (Picado y enfoscado de paramento interior medianero por humedades)*", en calle **Miraflores n.º 17**, con referencia catastral **2376343QC2627N0001JS**, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **40,25€**.

**Expediente 2755/2017. Licencia Urbanística Segregación**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento



## LICENCIA DE SEGREGACIÓN

CASTRAVINARIA SL (B-06407324), con domicilio en calle Martianes n.º 33, solicita Licencia de Segregación de la parcela número 39, perteneciente al SECTOR 13 ubicada en AVDA DE ANDALUCÍA n.º 1.

- Parcela primitiva: Fachada... 80,75 m. Fondo... 20 m. Urbana: Finca n.º 39, solar en Fuente del Maestre de 1615 m2. con fachada a vial n.º 3 del Sector 13 de las NN.SS. (hoy Avenida de Andalucía). Linda por la derecha con la finca n.º 38, izquierda con zona verde n.º 4 y fondo con la finca n.º 41. Tiene una edificabilidad total de 1983,38 m2. y el número de viviendas asignadas es de 15. Además posee una cuota de participación en los gastos de urbanización del 4,938 %. (FINCA REGISTRAL 27.222).

- Resultante 1: (porcion segregada): Fachada... 10 m. Fondo... 20 m. Urbana: Finca n.º 39A, solar en Fuente del Maestre de 200 m2. con fachada a vial n.º 3 del Sector 13 de las NN.SS. (hoy Avenida de Andalucía). Linda por la derecha con la finca n.º 38, izquierda con porción segregada n.º 39B y fondo con la finca n.º 41 . Tiene una edificabilidad total de 245,62 m2. y el número de viviendas asignadas es 2. Además posee una cuota de participación en los gastos de urbanización del 0,611 %. (PENDIENTE DE REGISTRAR).

- Resultante 2: (porcion segregada): Fachada... 15 m. Fondo... 20 m. Urbana: Finca n.º 39B, solar en Fuente del Maestre de 300 m2. con fachada a vial n.º 3 del Sector 13 de las NN.SS. (hoy Avenida de Andalucía). Linda por la derecha con porción segregada n.º 39A, izquierda con finca resto matriz n.º 39 y fondo con la finca n.º 41 . Tiene una edificabilidad total de 368,43 m2. y el número de viviendas asignadas es 3. Además posee una cuota de participación en los gastos de urbanización del 0,917 %. (PENDIENTE DE REGISTRAR).

- Resultante 3 (resto finca matriz): Fachada: 55,75 m. Fondo.... 20 m. Urbana: Finca n.º 39, solar en Fuente del Maestre de 1115 m2. con fachada a vial n.º 3 del Sector 13 de las NN.SS. (hoy Avenida de Andalucía). Linda por la derecha con porción segregada n.º 39B, izquierda con zona verde n.º4 y fondo con la finca n.º 41. Tiene una edificabilidad total de 1369,33 m2. y el número de viviendas asignadas es 10. Además posee una cuota de participación en los gastos de urbanización del 3,410 %. (QUEDA COMO MATRIZ DE LA FINCA REGISTRAL 27.222). PLANTA Señalada en el plano anexo.

Según informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal resulta que:

Considerando la segregación propuesta y las NNSS de Planeamiento Municipal

- Parcela primitiva: Fachada... 80,75 m. Fondo... 20 m. Urbana: Finca n.º 39, solar en Fuente del Maestre de 1615 m2. con fachada a vial n.º 3 del Sector 13 de las



NN.SS. (hoy Avenida de Andalucía). Linda por la derecha con la finca nº 38, izquierda con zona verde nº 4 y fondo con la finca nº 41. Tiene una edificabilidad total de 1983,38 m2. y el número de viviendas asignadas es de 15. Además posee una cuota de participación en los gastos de urbanización del 4,938 %. (FINCA REGISTRAL 27.222)

- Resultante 1: (porcion segregada): Fachada... 10 m. Fondo... 20 m. Urbana: Finca nº 39A, solar en Fuente del Maestre de 200 m2. con fachada a vial nº 3 del Sector 13 de las NN.SS. (hoy Avenida de Andalucía). Linda por la derecha con la finca nº 38, izquierda con porción segregada nº 39B y fondo con la finca nº 41 . Tiene una edificabilidad total de 245,62 m2. y el número de viviendas asignadas es 2. Además posee una cuota de participación en los gastos de urbanización del 0,611 %. (PENDIENTE DE REGISTRAR).

- Resultante 2: (porcion segregada): Fachada... 15 m. Fondo... 20 m. Urbana: Finca nº 39B, solar en Fuente del Maestre de 300 m2. con fachada a vial nº 3 del Sector 13 de las NN.SS. (hoy Avenida de Andalucía). Linda por la derecha con porción segregada nº 39A, izquierda con finca resto matriz nº 39 y fondo con la finca nº 41 . Tiene una edificabilidad total de 368,43 m2. y el número de viviendas asignadas es 3. Además posee una cuota de participación en los gastos de urbanización del 0,917 %. (PENDIENTE DE REGISTRAR).

- Resultante 3 (resto finca matriz): Fachada: 55,75 m. Fondo.... 20 m. Urbana: Finca nº 39, solar en Fuente del Maestre de 1115 m2. con fachada a vial nº 3 del Sector 13 de las NN.SS. (hoy Avenida de Andalucía). Linda por la derecha con porción segregada nº 39B, izquierda con zona verde nº4 y fondo con la finca nº 41. Tiene una edificabilidad total de 1369,33 m2. y el número de viviendas asignadas es 10. Además posee una cuota de participación en los gastos de urbanización del 3,410 %. (QUEDA COMO MATRIZ DE LA FINCA REGISTRAL 27.222).

La Junta de Gobierno Local acuerda concederle la licencia de segregación incluida en la REFERENCIA CATASTRAL **2983603QC2628S0001WF**, ya que la parcelación propuesta se ajusta al desarrollo, gestión y ejecución del planeamiento aprobado definitivamente y a las nuevas parcelas les resulta de aplicación las NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL.

**Expediente 2735/2017. Modificación o Renuncia de Licencia de Actividad.**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**D. Libertad Rosa Pecero (44783048R)**, con domicilio en calle Cavite n.º 26. Visto el informe favorable de responsable del negociado de actividades económicas, la Junta de Gobierno Local acuerda la baja en el Registro Municipal de Actividades de la



licencia de actividad con epígrafe 972,2 “*Salón de belleza y gabinete de estética*” sita en calle Voluntariado n.º 10.

**Expediente 2715/2017. Exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM).****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D. Francisco Leoncio Salamanca Enriquez (34777506B)**, con domicilio en calle Duarte n.º 12. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del vehículo marca KIA CARNIVAL, matrícula 4234CZP, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente, Así mismo se acuerda dejar sin efecto la exención de I.V.T.M. del vehículo marca RENAULT MEGANE M-0272-VF. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2018.

**Expediente 2717/2017. Exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM).****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D. Francisco Antonio Ramos Díaz (33973195X)**, con domicilio en calle Paseo de Extremadura n.º 9. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención el impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), del vehículo marca VOLKSWAGEN AG, matrícula 3461-HNR, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. Así mismo se acuerda dejar sin efecto la exención de I.V.T.M. del vehículo marca RENAULT LAGUNA BA-6416-AB. El presente acuerdo surtirá efectos en el ejercicio 2018.

**Expediente 2730/2017. Señalización con línea amarilla.****Desfavorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D. María José Gordillo Gutiérrez (44777319E)**, con domicilio en calle Arias Alonso n.º 5. La Junta de Gobierno Local acuerda señalar con línea amarilla longitudinal continua el bordillo de la puerta de acceso al local.

**Expediente 2760/2017. Alta en Servicio Público. AGUA.****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D.<sup>a</sup> Purificación Chaves Muñoz (34776301W)**, con domicilio en calle Poniente n.º 10, plta. baja. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizarle la **ampliación de red de abastecimiento de agua potable e instalación de acometida** en calle Cura s/n, previo pago del presupuesto entregado y aceptado por el solicitante en el Servicio de Aguas.

**Expediente 2761/2017. Alta en Servicio Público. AGUA.****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**CONSTRUCCIONES HERMANOS ZAMBRANO C.B. (E06466874)**, con domicilio en calle Ramón y Cajal n.º 8. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder **acometida de agua** para obras en **calle Santa Lucía, esquina calle Europa, 2**, previo de su importe en el Servicio de Aguas.

**Expediente 2762/2017. Baja en Servicio Público.****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D.<sup>a</sup> Manuela González Cervera (08791165J)**, con domicilio en calle Mármol n.º 8. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja en el suministro de agua en **calle Bullones n.º 47**, debiendo presentar notificación del presente acuerdo en las oficinas del servicio de aguas, así como abonar los recibos pendientes y la parte que corresponda del trimestre en curso.

**Expediente 2532/2017. Ordenación de Pagos. Juana Arévalo Gómez****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:



- Concepto: **Gastos de luz de Julio y Agosto** del local alquilado por el Ayto. sito en Plaza del Gran Maestre N.º 9
- Importe: **23 euros**
- Partida: **Juventud**; N.º: **334 22610**
- Destinatario: **Juana Arévalo Gómez**

### Expediente 2708/2017. Ordenación de Pagos. Mancomunidad de los Molinos

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto : **Cuota anual 2017** de la Mancomunidad de Aguas Los Molinos
- Importe : **778,22 euros**
- Partida: Mancomunidad de los Molinos; N.º : **943 46300**
- Destinatario : **Mancomunidad de Agua Los Molinos**

### Expediente 2736/2017. Ordenación de Pagos. Transferencia a Grupos Políticos

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: **Transferencia a Grupos Políticos** del mes de **noviembre** del 2017.
- Importe: **2.800 euros**
- Partida: Transferencia a Grupos Políticos; N.º: **912 48103**
- Destinatario: **2.000 euros** al Grupo Popular y **800 euros** para el PSOE

**Expediente 2753/2017. Aprobación de Facturas.****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
10	Restaurante Puerta de Extremadura, s.l.	Servicio de comidas y desayunos viaje a Barcelona con Pensionistas	352,00 €
11	Bar Cava Universal, s.l.	1 Comida viaje a Barcelona con Pensionistas	32,90 €
12	Estación ITV Vega Baja S.A.	Tasa ITV citroen Berlingo 9063-DJL	36,00 €
13	Consejería de Economía y Hacienda	Tasa ITV 5235-HJW, vehículo de Policía Local	30,35 €
14	María José Mateo Vera	Certificación registral del Registro de la Propiedad Zafra	41,41 €
1560	Gestión y Explotación de Servicio Públicos Extremeños, S.A.U.	Impuesto sobre eliminación de residuos en vertedero mes de octubre	2.203,21 €
1561	Autoservicio descuento la Fuente s.l.	Surtido de dulces navideños para mayores	183,81 €
1562	Isabel Bardón Sayago	Periódicos H. pensionista y Revistas Biblioteca de julio a octubre	307,25 €



1563	Isabel Bardón Sayago	Meterial para manualidades (cajas de plastificar, cartulinas, temperas...)	46,70 €
1564	COMERCIAL COMAEX, S.L.	Transporte de camión (recoger barredora PIQUERSA BA-2300H para reparar en el Taller)	302,50 €
1565	Fontanería Fonreal s.l.	Material de limpieza	91,43 €
1566	Fontanería Fonreal s.l.	Botas de seguridad	14,02 €
1567	Fontanería Fonreal s.l.	Material de fontanería	956,61 €
1568	Fontanería Fonreal s.l.	20 pares de botas de protección civil	1.293,49 €
1569	Fontanería Fonreal s.l.	Material de ferretería	244,18 €
1570	Fontanería Fonreal s.l.	Copia de llave	6,97 €
1571	Fontanería Fonreal s.l.	Material de fontanería	32,98 €
1572	Fontanería Fonreal s.l.	Material de jardinería	170,48 €
1574	Autoservicio descuento la Fuente s.l.	115 botellas de licor de manzana sin alcohol para diversas comidas Navideñas	196,08 €



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Acta 46 de 15 de noviembre 2017

1575	Alberto Arévalo Caleyá	2 mesas fijas para el Colegio San José de Calasanz	1.016,40 €
1576	Joaquín Soler Beltrán	Reparación vehículo Policía Local	450,84 €
1577	INFORMÁTICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L.	Desarrollo de aplicación informática para IOS/Android y su mantenimiento anual	906,29 €
1578	Protección y Seguridad Extremeña, s.l.	5 extintores, 1 boca de incendio y varias señales para Centro Cultural "Gómez Sara"	457,14 €
1579	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Plaza de Abastos de 31-08-17 a 31-10- 17	441,38 €
1580	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Estación Autobuses de 31-08-17 a 31- 10-17	46,79 €
1581	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Polígono Industrial de 31-08-17 a 31-10- 17	522,66 €
1582	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Centro de interpretación Joven de 31-08- 17 a 31-10-17	96,00 €
1583	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Cementerio de 31-08-17 a 31-10-17	87,69 €
1584	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. camino el Molano. 31-08-17 a 31-10-17	127,10 €
1585	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Colegio Miguel Garrayo 18-09-17 a 31- 10-17	99,53 €

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



1586	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Aula de la Naturaleza de 31-08-17 a 31-10-17	110,41 €
1587	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica antena de emisora de radio de 31-08-17 a 31-10-17	35,48 €
1588	Gestión y Explotación de Servicio Públicos Extremeños, S.A.U.	Eliminación Residuos Sólidos Urbanos octubre 2017	7.352,27 €
1589	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica de emisora de radio de 31-08-17 a 31-10-17	174,71 €
1590	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Colegio Miguel Garrayo 31-08-17 a 18-09-17	126,74 €
1591	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Estación Elevación Presión, Camino de los Santos de 18-09-17 a 31-10-17	133,17 €
1592	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Colegio San José de Calasanz de 30-09-17 a 31-10-17	479,67 €
1593	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Pilar de 30-09-17 a 31-10-17	1.201,92 €
1594	Mecánica La Fuente, S.L.	Reparación de vehículo de la Policía Local y un Set de limpieza DPF TUNAP	238,64 €
1595	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Estación Elevación Presión, Camino de los Santos de 31-08-17 a 18-09-17	419,69 €



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Acta 46 de 15 de noviembre 2017

1596	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Nave festejos de 30-09-17 a 31-10-17	180,24 €
1597	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Centro de Día de 30-09-17 a 31-10-17	185,81 €
1598	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Cañada de 30-09-17 a 31-10-17	1.404,02 €
1599	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Gran Maestre de 31-08-17 a 31-10-17	659,03 €
1600	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Fábrica II de 30-09-17 a 31-10-17	800,39 €
1601	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Policía Local de 30-09-17 a 31-10-17	207,50 €
1602	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica oficinas Ayuntamiento de 30-09-17 a 31-10-17	221,22 €
1603	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Calle Zafra de 30-09-17 a 31-10-17	1.430,32 €
1604	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Guardería de 30-09-17 a 31-10-17	158,82 €
1605	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Casa de la Cultura de 30-09-17 a 31-10-17	357,71 €
1606	Jose María Vacas Santiago	Reparación de dientes, brazos y espejo de máquina Terex	707,03 €
1607	Ángel Cristóbal Vázquez Ruíz	Cuota semestral de desinfección, desinsección y desratización de CALLES Y colegios	1.089,00 €

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Acta 46 de 15 de noviembre 2017

1608	Cristales y persianas López, s.l.	3 lunas y su colocación en la Casa de la Cultura	56,34 €
1609	Cristales y persianas López, s.l.	Reparación de persiana Local de Emprendedores	4,60 €
1610	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Plaza de Toros de 30-09-17 a 31-10-17	98,48 €
			28.627,40 €

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**